

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA TRANSPORTES PICO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de enero de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Alonso de Angulo Oe2-556 y Jipijapa, siendo las 10:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos Carmen Edith Pico Proano propietaria de quinientas uno participaciones de un dolar cada una, Luis Giovanni Pico Proano propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dolar cada una, German Alvaro Pico Proano propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dolar cada una, Luis Vicente Pico Sanchez propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dolar cada una, y Liliana Beatriz Cordova Mendoza propietaria de una participacion de un dolar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000,00). Los socios de manera unanime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Companias.

Actua como Presidente de esta Junta, el señor German Alvaro Pico Proaño y como Secretaria la señora Carmen Edith Pico Proaño, Gerente General de la Compania. Por medio de Secretaria se pone en consideracion de los socios, el siguiente orden del dia:

1. Conocimiento y aprobacion del informe de Gerente General por el año 2014.
2. Conocimiento y aprobacion de los estados de situacion financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2014.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unanime aprueban el orden del dia propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del dia que dice:

1. Conocimiento y aprobacion del informe de gerente general por el año 2014.

La secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General por el año 2014, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del dia que dice:

2. Conocimiento y aprobacion de los estados de situacion financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2014.

La secretaria procede a entregar a cada uno de los socios los estados financieros del ejercicio economico 2014.

Los socios proceden al analisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobacion, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Companias.

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del dia que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

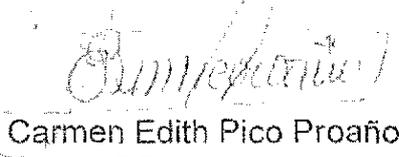
Con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que este año no han existido utilidades , por las razones explicitas en el informe de Gerencia.

Siendo las 13 00, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la junta. la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los socios sin ningun reparo.

Para constancia, firma la presidenta, el secretario y los socios presentes.



Sr. German Alvaro Pico Proaño  
SOCIO  
PRESIDENTE



Sra. Carmen Edith Pico Proaño  
SOCIA  
GERENTE



Sr. Luis Giovanni Pico Proaño  
SOCIO



Sr. Luis Vicente Pico Sánchez  
SOCIO



Sra. Liliana Beatriz Cordova Mendoza  
SOCIA